

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL
CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

EDICTO DE REMATE EN PRIMER ALMONEDA



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

----- La Licenciada San Juana Coronado Rosales, Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil del Cuarto Distrito Judicial en el Estado, por auto de fecha diecisiete de diciembre del año dos mil veinticuatro, dictado dentro del Expediente Número **00341/2020**, relativo al **JUICIO HIPOTECARIO**, promovido por **CESAR IVAN BALBOA ARAMBULA**, en contra de **PEDRO BALDERAS VILLARREAL**, ordenó sacar a remate en Publica Subasta y en Primera Almoneda, el siguiente bien inmueble:-----

-----"VIVIENDA UBICADA EN LA CALLE EGIPTO, NÚMERO 25, DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDA MISIONES FASE II, DEL PLANO OFICIAL DE ESTA CIUDAD, EDIFICADA SOBRE EL LOTE 27, DE LA MANZANA 1, CONDOMINIO 1, CON SUPERFICIE DE TERRENO DE 91.00 M2 Y SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN DE 38.12 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:-----

-----AL NORESTE EN 6.50 METROS. CON EGIPTO.-----
-----AL SURESTE 14.00 METROS CON LOTE 26.-----
-----AL SUROESTE 6.50 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA.-----
-----AL NOROESTE 14.00 METROS CON LOTE 28.-----

----- Y QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL ESTADO BAJO LOS SIGUIENTES DATOS: FINCA NUMERO 25205, DE ESTE MUNICIPIO DE H. MATAMOROS, TAMAULIPAS."-----

----- Se expide el presente Edicto para su publicación por Dos veces de Siete en Siete días en el periódico Oficial del Estado y en un diario local de mayor circulación, por medio del cual se convoca a los postores y acreedores, a fin de que comparezcan a la Audiencia de Remate que se llevará a cabo en el local de este Juzgado a las **ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, siendo postura legal para esta Primera Almoneda, la cantidad que cubra las Dos terceras partes de la suma de **\$309,000.00 (TRESCIENTOS NUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, que corresponde al avalúo rendido por el perito de la parte actora y que es la cantidad de **\$206,000.00 PESOS (DOSCIENTOS SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, el cual se toma como precio para el remate por ser ligeramente el mas alto; en la inteligencia de que el postor que comparezca a la diligencia de remate deberá comparecer ante la presencia judicial a solicitar se le expida el certificado de deposito que corresponderá al 20% de la cantidad que sirve de base para el remate del bien inmueble, a fin de expedir dicho certificado, con la anticipación de tres días antes de la diligencia de remate.- DOY FE.

H. MATAMOROS, TAMPS; 17 DE DICIEMBRE DE 2024

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. SAN JUANA CORONADO ROSALES.

L'SJCR/GGL.-

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000028214472

Archivo Firmado: 99_EDICTO_EX_00341-2020_250_16-12-2024_12-31-12.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	SAN JUANA CORONADO ROSALES	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000017089	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-01-09T22:26:58Z / 2025-01-09T16:26:58-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	95 07 51 c9 8a 40 4b 9e 7c 45 57 a1 e3 f7 52 99 ab 68 fb 11 97 9e 15 6c 77 7b 09 a8 26 6b b7 e1 9b 89 b1 93 8a 6f 0b 59 de 33 4d 98 05 de a1 f3 54 d3 50 ce 9a e4 50 da 86 2b 69 57 00 48 1e 6e 25 a1 2b f8 15 6b 90 56 4d 71 ee 6b 1e 5d bf 0f 70 0a fd bf f3 09 73 11 93 d2 3f ad 26 03 59 3b 13 1a 5a e6 86 6d f0 0b 69 4a 1b af 4c fe f0 c2 79 e8 64 02 4e 9a dd 53 5a 16 58 a2 df 67 1a 65 89 56 82 10 f6 d7 c9 09 fc 72 d2 0d f8 1a 9b ef 7b 56 c4 dc b0 fe 10 6e ec 98 30 a3 44 e8 b4 53 34 aa 17 dc c8 93 ef c1 eb b0 70 e9 e3 0c db 31 c8 98 e3 5c 5f a3 03 7e 21 b5 59 24 a6 10 1a b3 1d 25 b2 1f bd 6e 8a 1f 95 dd 69 c7 24 f9 ca af 72 48 8f 1f 9e be d7 63 51 a8 b6 0a 64 07 7f 00 e3 e5 50 0d d6 f6 31 f6 e2 8f 52 b7 b4 39 9a a6 33 2f 50 0f d7 2f 89 7f 61 52 df e5 7e dd c0 8b			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-01-09T22:26:59Z / 2025-01-09T16:26:59-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000017089			

